

7. Evaluación del alumnado

7.1. Criterios de evaluación.

A cada competencia específica se le asigna un peso en función de las características de dicha competencia, a su vez a cada criterio de evaluación dentro de cada competencia se le asigna un peso, ya que existen criterios con más o menos importancia.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1		
CE1: Analizar problemas de diferentes contextos y tipos y afrontar su resolución mediante el desarrollo de software, aplicando el pensamiento computacional	20%	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SA
1.1. Resolver problemas de creciente nivel de dificultad mediante los algoritmos y las estructuras de datos y paradigmas más adecuados, de manera autónoma.	33,33%	6,7
1.2. Programar de manera autónoma aplicaciones de creciente nivel de dificultad.	33,33%	6,7
1.3. Evaluar, optimizar y mantener las aplicaciones informáticas desarrolladas.	33,34%	6,7

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2		
CE2: Diseñar, instalar, configurar administrar sistemas informáticos en el entorno personal y de pequeños grupos de trabajo utilizándolos de manera segura y sostenible..	20%	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SA
2.1. Razonar el diseño de un sistema informático en el entorno personal y de pequeños grupos de trabajo y seleccionar los componentes, valorando su eficiencia, aplicando medidas de sostenibilidad.	25%	1,2
2.2. Instalar, configurar y administrar sistemas operativos en pequeños grupos de trabajo.	25%	1,2
2.3. Instalar, configurar y administrar aplicaciones en pequeños grupos de trabajo.	25%	1,2
2.4. Identificar incidencias en sistemas informáticos en el entorno personal y de pequeños grupos de trabajo y proponer soluciones razonadas de manera crítica.	25%	1,2

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3		
CE3: Diseñar, configurar y administrar redes informáticas seguras para pequeños grupos de trabajo..	20%	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SA
3.1. Diseñar redes informáticas para pequeños grupos de trabajo evaluando las diferentes alternativas y seleccionando la más adecuada según su propósito.	33,33%	3
3.2. Administrar redes informáticas para pequeños grupos de trabajo.	33,33%	3
3.3. Identificar incidencias en redes informáticas para pequeños grupos de trabajo y proponer soluciones razonadas de manera crítica.	33,34%	3

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4		
CE4: Aprovechar y utilizar de manera eficiente sistemas de información conectados en red para pequeños grupos de trabajo..	20%	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SA
4.1. Configurar el servicio de uso compartido de almacenamiento y asignar privilegios de acceso al sistema de ficheros compartido, para pequeños grupos de trabajo.	20%	4,5
4.2. Instalar y configurar un servidor web local de manera segura.	20%	4,5
4.3. Instalar, configurar y añadir complementos a un gestor de contenidos.	20%	4,5
4.4. Instalar, configurar y utilizar un servidor de bases de datos en red y herramientas de	20%	4,5

gestión en red.		
4.5. Desplegar un servidor de correo electrónico para pequeños grupos de trabajo.	20%	4,5

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5			
CE5: Ejercer una ciudadanía digital crítica, responsable y solidaria frente a los principales retos de una sociedad digitalizada..	20%		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			SA
5.1. Integrar recursos digitales de manera autónoma y gestionar el entorno personal de aprendizaje para favorecer el aprendizaje permanente.	25%	1,2,3, 4,5	
5.2. Crear documentación técnica asociada al desarrollo del software o al uso seguro y sostenible de los sistemas informáticos, redes y servicios y difundirla eficientemente.	25%	todas	
5.3. Gestionar situaciones de incertidumbre en el diseño y explotación de sistemas, redes y servicios y en el desarrollo del software, creando estructuras de trabajo colaborativo y asumiendo proactivamente responsabilidades.	25%	3,4,5	
5.4. Diseñar, utilizar y mantener estrategias de seguridad en dispositivos digitales, redes de informáticas y servicios en red, salvaguardando los equipos y la información que contienen, valorando el bienestar personal y colectivo.	25%	1,2,3	

7.2. Instrumentos de Evaluación.

Para evaluar al alumnado utilizaremos distintos instrumentos de evaluación como notas en el cuadro del profesor, listas de verificación, rúbricas, pruebas objetivas, prácticas, trabajos en grupo, presentaciones.

Actividades para evaluar al alumnado:

- El alumnado elaborará diferentes productos (trabajos individuales, trabajos colectivos, exposiciones orales, portafolios, diarios de aprendizaje, mapas conceptuales, etc.) por cada situación de aprendizaje o bloque temático, en el que se organiza la asignatura. La elaboración de estos productos requiere el uso del conocimiento y competencias trabajadas en la situación de aprendizaje.
- Además, en algunas situaciones de aprendizaje podrá existir algún examen o prueba escrita con cuestiones teóricas y ejercicios.

7.3. Criterios de calificación.

La nota de la evaluación final será la media ponderada de las Competencias Específicas tratadas en el curso. Esta nota es la que aparecerá en el “boletín” en junio, y resultará del

ajuste matemático a número entero de la media ponderada de las Competencias Específicas del curso. La asignatura estará aprobada si esta nota es igual o superior a 5.

En cualquier caso, sigue quedando a la valoración del profesor que la calificación final resulte del redondeo al alza o a la baja y, para ello, volverá a tener en cuenta el cumplimiento o grado de consecución de las competencias por parte del alumno/a durante el curso.

7.4. Recuperación de la asignatura.

PRUEBA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que en la evaluación final no lleguen a una nota global superior o igual a cinco puntos sobre diez, deberán recuperar las competencias específicas pendientes.

El profesor le facilitará al alumno un informe individual de las competencias específicas no adquiridas.

De nuevo, sigue quedando a elección del profesor que la calificación resulte del redondeo al alza o a la baja y, para ello, volverá a tener en cuenta el cumplimiento o grado de consecución de las competencias por parte del alumno/a durante el curso.